



AGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

Sindio de esta comp. y en la visita se aprobaron
así lo dimitieron y firmaron los d^os de d^rgent. e
esta villa de Villafranca de Febrero. D mil ochos
cincuenta y cuatro y cuatro justifico -



L. Moreno

Carpenea

Candelaria

Monjejo

Bautista

C. S. Cervillo

Puche

Vigilante.

Fernan Maner

Informe
de Sindios

El título de adquisición, que dio derecho a los suplicantes
para el rey de Baños, el uno como propietario, y el otro co-
mo heredero del Pbro D^r. Martín Vizcaíno Rubio, no admira
p^r la supresión de adhesión al fondo de los ex V^r p^rtos.
p^r q^r siendo una Esra p^rpa, sin trámite alguna legal, con-
serva su perpetuidad, si no disentir el Ayunt^r de lo q^r
ya consintió; y poniéndole necesario el ingreso, si q^r los
exponentes se obligaren pagar, en otros fondo, q^r sus empre-
cias lo reclamen, se habrá el Ayunt^r en el caso de aprove-
char la indicada cantidad. Sin embargo el Ayunt^r resol-
berá lo q^r estime conforme a justicia, y equidad. Y cada q^r
quinca de Feb. de mil ochos cincuenta y cuatro.

C. S. Toro Cervillo

Dicindo del Ayunt^r y lleva á Gov^r el anterior informe

